

INFORME

DEL CONSEJO DE LA FAO

151.º período de sesiones
Roma, 23-27 de marzo de 2015



CONSEJO

(a partir del 1 de julio de 2014)

Presidente Independiente del Consejo: Sr. Wilfred J. Ngirwa

Afganistán ³	El Salvador ¹	Malasia ³
Alemania ¹	Eritrea ¹	Mali ³
Angola ²	Estados Unidos de América ²	México ²
Arabia Saudita ³	Federación de Rusia ²	Marruecos ²
Argelia ³	Filipinas ¹	Pakistán ³
Argentina ²	Francia ³	Portugal ¹
Australia ³	Gabón ¹	Reino Unido ¹
Bangladesh ¹	Hungría ²	República Checa ³
Brasil ²	Islandia ³	República de Corea ¹
Camerún ³	India ³	Sudáfrica ²
Canadá ²	Irán (República Islámica del) ²	Tailandia ¹
Chile ¹	Iraq ²	Trinidad y Tabago ²
China ¹	Italia ³	Turquía ²
Congo ¹	Japón ¹	Venezuela (República Bolivariana de) ¹
Cuba ²	Jordania ¹	Zimbabue ³
Ecuador ³	Liberia ²	
Egipto ³	Madagascar ²	

¹ Mandato: desde el 1 de julio de 2012 hasta el final del 39.º período de sesiones de la Conferencia (junio de 2015).

² Mandato: desde el final del 38.º período de sesiones de la Conferencia (junio de 2013) hasta el 30 de junio de 2016.

³ Mandato: desde el 1 de julio de 2014 hasta el final del 40.º período de sesiones de la Conferencia (junio de 2017).

INFORME

DEL CONSEJO DE LA FAO

151.º período de sesiones

Roma, 23-27 de marzo de 2015

Las denominaciones empleadas en este producto informativo y la forma en que aparecen presentados los datos que contiene no implican, por parte de la Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura (FAO), juicio alguno sobre la condición jurídica o el nivel de desarrollo de países, territorios, ciudades o zonas, ni sobre sus autoridades, ni respecto de la demarcación de sus fronteras o límites. La mención de empresas o productos de fabricantes en particular, estén o no patentados, no implica que la FAO los apruebe o recomiende con preferencia a otros de naturaleza similar que no se mencionan.

© FAO 2015

La FAO fomenta el uso, la reproducción y la difusión del material contenido en este producto informativo. Salvo que se indique lo contrario, se podrá copiar, descargar e imprimir el material con fines de estudio privado, investigación y docencia, o para su uso en productos o servicios no comerciales, siempre que se reconozca de forma adecuada a la FAO como la fuente y titular de los derechos de autor y que ello no implique en modo alguno que la FAO apruebe los puntos de vista, productos o servicios de los usuarios.

Índice

	Párrafos
Temas preliminares y Cuestiones de procedimiento	1-4
Aprobación del programa y el calendario	2
Elección de los tres Vicepresidentes y nombramiento del Presidente y los miembros del Comité de Redacción	3-4
Asuntos del programa, presupuestarios, financieros y administrativos	5-15
Plan a plazo medio para 2014-17 (revisado) y Programa de trabajo y presupuesto para 2016-17.....	5-8
Consignaciones presupuestarias para 2016-17 (Proyecto de resolución de la Conferencia)	
Informe de la reunión conjunta del Comité del Programa en su 117.º período de sesiones y el Comité de Finanzas en su 157.º período de sesiones (11 de marzo de 2015).....	9
Informe del 117.º período de sesiones del Comité del Programa (9-13 de marzo de 2015).....	10
Informe del 157.º período de sesiones del Comité de Finanzas (9-13 de marzo de 2015).....	11
Escala de cuotas para 2016-17 (Proyecto de resolución de la Conferencia)	
Síntesis de las evaluaciones de las oficinas regionales y subregionales de la FAO.....	12-15
Asuntos constitucionales y jurídicos	16-17
Informe del 100.º período de sesiones del Comité de Asuntos Constitucionales y Jurídicos (23 y 24 de febrero de 2015).....	16-17
Asuntos de gobernanza	18-31
Declaraciones de los candidatos al puesto de Director General.....	18
Evaluación de las reformas de la gobernanza, en la que se tomará en consideración el informe del Examen independiente	19-22
Disposiciones para el 39.º período de sesiones de la Conferencia.....	23-28
Programa de trabajo plurianual del Consejo para 2015-18	29-30
Estado de aplicación de las decisiones adoptadas por el Consejo en su 150.º período de sesiones (1-5 de diciembre de 2014)	31
Otros asuntos	32-42
Seguimiento de la Segunda Conferencia Internacional sobre Nutrición (CIN2) (Roma, 19-21 de noviembre de 2014).....	32-34
Informe de situación sobre la resistencia a los antimicrobianos	35
Calendario de los períodos de sesiones de los órganos rectores de la FAO y otras reuniones importantes en 2015-16.....	36-38
Programa provisional del 152.º período de sesiones del Consejo (15 de junio de 2015).....	39
Novedades en los foros de importancia para el mandato de la FAO.....	40
Métodos de trabajo del Consejo	41
Declaración de un representante de los órganos representativos del personal de la FAO	42

APÉNDICES

- A Programa del 151.º período de sesiones del Consejo**
- B Lista de documentos**
- C Proyecto de resolución de la Conferencia: Consignaciones presupuestarias para 2016-17**
- D Proyecto de resolución de la Conferencia: Escala de cuotas para 2016-17**
- E Programa de trabajo plurianual del Consejo: Versión revisada relativa al período 2015-18**
- F Calendario provisional de los períodos de sesiones de los órganos rectores de la FAO, el FIDA y el PMA y otras reuniones importantes en 2015-16**

Temas preliminares¹

1. El 151.º período de sesiones del Consejo se celebró en Roma del 23 al 27 de marzo de 2015 bajo la presidencia del Sr. Wilfred Ngirwa, Presidente Independiente del Consejo.

Cuestiones de procedimiento

Aprobación del programa y el calendario²

2. El Consejo tomó nota de la Declaración de competencias y derechos de voto presentada por la Unión Europea y, tras escuchar una declaración del Director General, Sr. José Graziano da Silva, aprobó el programa y el calendario —modificados— del período de sesiones. El programa figura en el Apéndice A del presente informe.

Elección de los tres Vicepresidentes y nombramiento del Presidente y los miembros del Comité de Redacción³

3. El Consejo eligió a los tres Vicepresidentes para su período de sesiones: el Sr. Amr Mostafa Kamal Helmy (Egipto), el Sr. Neil Briscoe (Reino Unido) y el Sr. Godfrey Magwenzi (Zimbabwe).

4. El Consejo eligió al Sr. Vimlendra Sharan (India) como Presidente del Comité de Redacción, integrado por los siguientes miembros: Afganistán, Alemania, Argelia, Argentina, Australia, Brasil, China, Egipto, Estados Unidos de América, Federación de Rusia, Gabón, India, Islandia, Japón y Pakistán.

Asuntos del programa, presupuestarios, financieros y administrativos

Plan a plazo medio para 2014-17 (revisado) y Programa de trabajo y presupuesto para 2016-17⁴

5. El Consejo consideró el Plan a plazo medio para 2014-17 (revisado) y el Programa de trabajo y presupuesto para 2016-17 (PPM/PTP) e hizo suyas las recomendaciones formuladas por el Comité del Programa, por el Comité de Finanzas y por ambos comités en su reunión conjunta.

6. En relación con las propuestas destinadas a mejorar la salud financiera, la liquidez y las reservas de la FAO, el Consejo:

- a) alentó a la Secretaría a seguir participando activamente en la búsqueda de una solución óptima y viable, en el marco del sistema de las Naciones Unidas, a la compleja cuestión del pasivo del seguro médico después del cese en el servicio (ASMC);
- b) pidió a la Secretaría que siguiera esforzándose por contener los costos del seguro médico, en particular mediante la modificación de las disposiciones de la FAO para la distribución de los gastos relativos a las primas del seguro médico entre la Organización y los participantes en el plan;
- c) para el bienio 2016-17, recomendó que la Conferencia siguiera aplicando el enfoque aprobado previamente de financiación parcial, por valor de 14,1 millones de USD, del pasivo por servicios prestados en el pasado del ASMC.

7. Con respecto al contenido de las propuestas formuladas en el PPM/PTP, y habiendo considerado la información adicional proporcionada por la Secretaría, el Consejo:

¹ CL 151/PV/1; CL 151/PV/7.

² CL 151/1; CL 151/INF/1 Rev.1; CL 151/INF/3; CL 151/PV/1; CL 151/PV/7.

³ CL 151/PV/1; CL 151/PV/7.

⁴ C 2015/3; C 2015/3, Nota informativa n.º 1; C 2015/3, Nota informativa n.º 2; C 2015/3, Nota informativa n.º 3; C 2015/3, Nota informativa n.º 4; C 2015/3, Nota informativa n.º 5; CL 151/3, párrs. 19-21; CL 151/4, párr. 5; CL 151/5, párrs. 4-6; CL 151/PV/2; CL 151/PV/6; CL 151/PV/7.

- a) subrayó la importancia de la continuidad en la orientación estratégica de la Organización en el PPM;
 - b) respaldó el Programa de trabajo propuesto y señaló que la Secretaría facilitaría mayores aclaraciones para su consideración por los Miembros, en particular más información sobre la manera en que el género en cuanto cuestión transversal se reflejaba en todo el PTP;
 - c) valoró positivamente la determinación de las áreas a las que se proponía prestar mayor y menor atención y en las que se debería ahorrar, y acogió con agrado la propuesta de reasignar 14,2 millones de USD a las áreas de mayor prioridad;
 - d) acogió con satisfacción la propuesta de obtener 6,1 millones de USD adicionales en 2016-17 por medio de recursos extrapresupuestarios para destinarlos exclusivamente a reforzar el Programa de cooperación técnica (PCT) con objeto de prestar apoyo a los pequeños Estados insulares en desarrollo, en particular para adaptarse a los efectos del cambio climático;
 - e) apoyó las propuestas de reestructuración de la Organización e hizo hincapié en la importancia de consolidar los esfuerzos de descentralización para reforzar la labor holística de la Organización;
 - f) manifestó su aprecio por la propuesta de un enfoque más proactivo y “personalizado” respecto de los países de ingresos medianos;
 - g) alentó a que se siguieran utilizando las asociaciones para poner a la Organización en condiciones de aprovechar sus ventajas comparativas;
 - h) alentó a proseguir el examen de la capacidad y ubicación de los recursos humanos y de la combinación de competencias, con miras a la ejecución óptima del Programa de trabajo.
8. En lo referente a la cuantía del presupuesto para 2016-17, el Consejo:
- a) acogió con agrado la actualización de la estimación del aumento de los costos y la determinación de las áreas en las que se deberían lograr ahorros adicionales y nuevos aumentos de la eficiencia que facilitó la Secretaría;
 - b) acordó que el aumento de 6,1 millones de USD del PCT propuesto se financiara, con carácter excepcional, mediante recursos extrapresupuestarios en 2016-17;
 - c) acordó que la consignación para el PCT en el PTP para 2018-19 estuviera en consonancia con la Resolución 9/89 de la Conferencia a fin de hacer todo lo posible por restablecer los recursos disponibles para el PCT a su anterior nivel del 14 % del presupuesto total del Programa ordinario;
 - d) reconociendo que los cambios para la transformación realizados en la FAO desde 2012 habían tenido como resultado una Organización más eficiente y eficaz, convino en la importancia de que el Director General dispusiera de plena flexibilidad para determinar nuevos ahorros y aumentos de la eficiencia no identificados;
 - e) recomendó que la Conferencia aprobara el proyecto de resolución de la Conferencia adjunto en el Apéndice C del presente informe;
 - f) señaló que la cuantía del presupuesto indicada en dicho proyecto de resolución permitiría la plena ejecución del Programa de trabajo.

Informe de la reunión conjunta del Comité del Programa en su 117.º período de sesiones y el Comité de Finanzas en su 157.º período de sesiones (11 de marzo de 2015)⁵

9. El Consejo hizo suyo el informe de la reunión conjunta, acogió con satisfacción las mejoras respecto del equilibrio entre los idiomas y subrayó la importancia de seguir esforzándose en ese sentido, en particular en relación con aquellos idiomas en los que se había progresado en menor medida.

Informe del 117.º período de sesiones del Comité del Programa (9-13 de marzo de 2015)⁶

10. El Consejo refrendó el informe del 117.º período de sesiones del Comité del Programa y:
- a) acogió con satisfacción los progresos considerables y los buenos resultados logrados en la ejecución del Programa de trabajo durante el bienio 2014-15, como se indicaba en el informe de

⁵ CL 151/5; CL 151/PV/1; CL 151/PV/7.

⁶ CL 151/4; CL 151/PV/1; CL 151/PV/7.

- síntesis del examen a mitad de período correspondiente a 2014 (PC 117/5-FC 157/7), y recalcó la importancia de realizar un seguimiento efectivo de los resultados, así como de continuar esforzándose por ejecutar las iniciativas regionales;
- b) hizo suyas las recomendaciones para la finalización del mandato para la evaluación independiente de la función de evaluación, en particular sobre el debido cuidado y atención al papel de la Oficina de Evaluación, y señaló que esperaba con interés recibir su informe final, junto con las opiniones de la Administración y del Comité del Programa;
 - c) acogió con satisfacción los progresos presentados en el informe de seguimiento de la evaluación de la función de la FAO en la inversión para la seguridad alimentaria y la nutrición, la agricultura y el desarrollo rural y señaló la importancia de fortalecer aún más las asociaciones con instituciones de financiación y con otros organismos de las Naciones Unidas;
 - d) acogió con satisfacción los progresos presentados en el informe de seguimiento de la evaluación de la Oficina Regional de la FAO para Europa y la Oficina Subregional de la FAO para Asia Central y se felicitó por el establecimiento de la “acción unificada de la FAO” y de la Red de género.

Informe del 157.º período de sesiones del Comité de Finanzas (9-13 de marzo de 2015)⁷

11. El Consejo aprobó el informe del 157.º período de sesiones del Comité de Finanzas y, en particular:
- a) instó a todos los Estados Miembros a pagar puntual e íntegramente las cuotas asignadas a fin de que la FAO pudiera seguir satisfaciendo las necesidades de efectivo para las actividades previstas en el Programa de trabajo;
 - b) recomendó que el proyecto de resolución sobre la escala de cuotas de la FAO para 2016-17, presentado en el párrafo 12 del documento CL 151/3 y adjunto en el *Apéndice D* de este informe, se presentara a la Conferencia en su 39.º período de sesiones, en junio de 2015, con vistas a su aprobación;
 - c) tomó nota con satisfacción de los progresos realizados en la ejecución del PTP para 2014-15 aprobado, de acuerdo con lo indicado en el informe de síntesis del examen a mitad de período correspondiente a 2014 (PC 117/5-FC 157/7);
 - d) observó que el Comité de Finanzas había autorizado las transferencias previstas entre capítulos del presupuesto derivadas de la ejecución del Programa de trabajo para 2014-15, concretamente de los capítulos 1, 3, 4, 6, 9, 11 y 12 a los capítulos 2, 5, 8 y 10;
 - e) respaldó la nueva política de recuperación de gastos de la FAO presentada en el Anexo 1 del documento FC 157/10, incluida la introducción de una tasa de recuperación de los costos de apoyo indirectos del 7 %, y señaló que esperaba vivamente que el Comité de Finanzas realizara un seguimiento de la aplicación de la política;
 - f) señaló los considerables progresos realizados en el campo de la gestión de los recursos humanos en la Organización;
 - g) tomó nota de los esfuerzos de contratación en curso con objeto de ajustar las tasas de vacantes en la Organización a un nivel necesario para permitir la flexibilidad precisa, alentó a la Secretaría a cubrir los puestos clave para mantener las competencias básicas de la Organización y velar por la ejecución del Programa de trabajo, y observó que el Comité de Finanzas recibiría más información a este respecto;
 - h) tomó nota de que el Comité de Finanzas consideraría un informe financiero completo sobre la CIN2;
 - i) recordando la orientación anteriormente proporcionada por los órganos rectores sobre la concesión de autonomía financiera y administrativa apropiada a los órganos establecidos en virtud del artículo XIV, el Consejo tomó nota de la aplicación hasta la fecha y señaló que esperaba con interés que la Administración informara cada tanto sobre el asunto.

⁷ CL 151/3; CL 151/LIM/2; CL 151/PV/1; CL 151/PV/2; CL 151/PV/7.

Síntesis de las evaluaciones de las oficinas regionales y subregionales de la FAO⁸

12. El Consejo acogió con agrado el documento sobre la síntesis de las evaluaciones de las oficinas regionales y subregionales de la FAO, así como las opiniones de la Administración acerca de las recomendaciones contenidas en el mismo. Tomó nota de que el informe de síntesis completo podía solicitarse a la Oficina de Evaluación.
13. El Consejo hizo suyo el documento, así como las tres recomendaciones que figuraban en él, y pidió que se presentara a la Conferencia.
14. El Consejo recomendó a la Conferencia en su 39.º período de sesiones que, con respecto a la Recomendación 1, se realizara un examen independiente y que las conclusiones del mismo se presentaran, junto con las opiniones de la Administración, al Consejo en su 153.º período de sesiones (noviembre-diciembre de 2015) por conducto de la reunión conjunta del Comité del Programa y el Comité de Finanzas.
15. El Consejo respaldó la petición formulada por el Comité del Programa y el Comité de Finanzas en su reunión conjunta de que se presentara otro documento breve en el que se expusieran las “cuestiones críticas comunes” observadas en las cinco evaluaciones llevadas a cabo entre 2009 y 2013 para someterlo a la consideración del Comité del Programa.

Asuntos constitucionales y jurídicos

Informe del 100.º período de sesiones del Comité de Asuntos Constitucionales y Jurídicos (23 y 24 de febrero de 2015)⁹

16. El Consejo aprobó el informe del 100.º período de sesiones del Comité de Asuntos Constitucionales y Jurídicos (CCLM).
17. En particular, el Consejo:
- tomó nota del examen que realizó el CCLM del informe anual del Comité de Ética correspondiente a 2014, recordó que en 2016 los órganos rectores pertinentes de la FAO tendrían que determinar si el Comité de Ética debería establecerse con carácter permanente y quedó a la espera de la aplicación del programa relativo a la declaración de la situación financiera;
 - tomó nota de la orientación proporcionada por el CCLM sobre las propuestas de enmiendas a la Convención por la cual se integra la Comisión Internacional del Álamo en el marco de la FAO (Convención de la CIA) que figuraban en el Apéndice I del documento CL 151/2 y reconoció que se necesitarían nuevas negociaciones y que el CCLM volvería a examinar los proyectos de enmiendas antes de remitirlos al Consejo y a la Conferencia en 2017;
 - respaldó la propuesta del CCLM de que se hiciera un ajuste de redacción a la versión en español del párrafo 13 del artículo XXXIV del Reglamento General de la Organización (RGO) para que estuviera acorde con las versiones en otros idiomas.

Asuntos de gobernanza

Declaraciones de los candidatos al puesto de Director General¹⁰

18. El único candidato al puesto de Director General para el período comprendido entre el 1 de agosto de 2015 y el 31 de julio de 2019, el Sr. José Graziano da Silva, pronunció un discurso ante el Consejo.

⁸ C 2015/10; C 2015/10 Sup.1; CL 151/5, párrs. 7-9; CL 151/PV/2; CL 151/PV/7.

⁹ CL 151/2; CL 151/PV/5; CL 151/PV/7.

¹⁰ CL 151/7; C 2015/7; CL 151/PV/5; CL 151/PV/7.

Evaluación de las reformas de la gobernanza, en la que se tomará en consideración el informe del Examen independiente¹¹

19. El Consejo acogió con satisfacción el informe final del Examen independiente de las reformas de la gobernanza de la FAO (C 2015/25 Rev.1 en español solamente) y expresó su aprecio por las aportaciones realizadas por el Grupo de trabajo de composición abierta y por el trabajo del Presidente Independiente del Consejo a fin de preparar el cuadro de compilación de la evaluación de las reformas de la gobernanza de la FAO presentado en el documento C 2015/26.

20. El Consejo tomó nota de las opiniones y sugerencias formuladas en relación con los órganos establecidos en virtud del artículo XIV contenidas en el informe de la reunión conjunta del Comité del Programa en su 117.º período de sesiones y el Comité de Finanzas en su 157.º período de sesiones.

21. El Consejo refrendó las recomendaciones y las medidas propuestas en la Sección II de la evaluación de las reformas de la gobernanza, incluida la enmienda a la Recomendación 4 propuesta en la reunión conjunta, y decidió someterlas junto con el proyecto de resolución que figuraba en la Sección III a la aprobación de la Conferencia.

22. El Consejo decidió también que se hicieran las siguientes modificaciones en el cuadro de la evaluación:

- a) que la medida propuesta en relación con la Recomendación 2 dijera “Recomendación aceptada” y la palabra “buscarse” se sustituyera por “requerirse” en la misma sección.

Disposiciones para el 39.º período de sesiones de la Conferencia¹²

Proyecto de calendario del período de sesiones

23. El Consejo acordó someter a la aprobación de la Conferencia el calendario provisional que figuraba en el documento CL 151/8.

Presentación de candidaturas a los cargos de Presidente y vicepresidentes de la Conferencia y presidentes de las comisiones de la Conferencia

24. De conformidad con lo dispuesto en el artículo XXIV.5 b) del RGO, el Consejo tomó nota de que se habían celebrado consultas entre las delegaciones y que se había llegado a un consenso sobre la nominación del Sr. Le Mamea Ropati Mualia, Ministro de Agricultura, de Pesca y de la Empresa de Insumos Agrícolas de Samoa, como Presidente de la Conferencia.

25. El Consejo acordó presentar a la Conferencia las siguientes candidaturas a los cargos de Vicepresidente de la Conferencia:

- Sr. Claudio Javier Rozencwaig (Argentina)
- Sr. Serge Tomasi (Francia)
- Sr. Majid Dehghan-Shoar (República Islámica del Irán)

26. Además, el Consejo acordó presentar a la Conferencia las siguientes candidaturas:

- Presidente de la Comisión I: Sr. Luca Fratini (Italia)
- Presidente de la Comisión II: Sr. Abdelbaset Ahmed Aly Shalaby (Egipto)

Presentación de candidaturas para la elección de siete miembros del Comité General

27. De conformidad con lo dispuesto en el artículo XXIV.5 b) del RGO, el Consejo acordó presentar a la Conferencia las siguientes candidaturas:

- Australia
- Camerún

¹¹ C 2015/25 Rev.1 (en español solamente); C 2015/26; CL 151/5, párr. 10; CL 151/PV/3; CL 151/PV/7.

¹² CL 151/8; CL 151/PV/5; CL 151/PV/7.

- Canadá
- China
- Eslovaquia
- Iraq
- Nicaragua

Presentación de candidaturas para la elección de nueve miembros del Comité de Credenciales

28. De conformidad con lo dispuesto en el artículo XXIV.5 b) del RGO, el Consejo acordó presentar a la Conferencia las siguientes candidaturas:

- Cuba
- Eritrea
- Estados Unidos de América
- Indonesia
- Nueva Zelanda
- Omán
- República de Corea
- San Marino
- Tailandia

Programa de trabajo plurianual del Consejo para 2015-18¹³

29. El Consejo examinó y aprobó su programa de trabajo plurianual (PTPA) para 2015-18, que se adjunta en el *Apéndice E* del presente informe.

30. El Consejo acordó que se tomara nota de los comentarios y las observaciones formulados por los miembros con vistas a examinarlos en las reuniones oficiosas de los presidentes y vicepresidentes de los grupos regionales que se celebrarían antes del período de sesiones del Consejo de junio de 2015.

Estado de aplicación de las decisiones adoptadas por el Consejo en su 150.º período de sesiones (1-5 de diciembre de 2014)¹⁴

31. El Consejo tomó nota del estado de aplicación de las decisiones adoptadas en sus períodos de sesiones 150.º (diciembre de 2014) y 149.º (junio de 2014).

Otros asuntos

Seguimiento de la Segunda Conferencia Internacional sobre Nutrición (CIN2) (Roma, 19-21 de noviembre de 2014)¹⁵

32. El Consejo tomó nota de las medidas adoptadas en el marco del seguimiento de la Segunda Conferencia Internacional sobre Nutrición (CIN2) y acogió con agrado los progresos realizados en respuesta a los compromisos enunciados en la Declaración de Roma sobre la Nutrición y las recomendaciones formuladas en el Marco de acción.

33. El Consejo expresó su satisfacción por las medidas de seguimiento adoptadas dentro de la Organización, y en particular:

- a) la incorporación de la nutrición como tema transversal en el Marco estratégico revisado, con un logro específico en el PPM para 2014-17 (revisado) y el PTP para 2016-17;
- b) la determinación de las actividades prioritarias que llevará a cabo la FAO durante el período comprendido entre 2015 y 2017 en apoyo de los resultados de la CIN2;

¹³ CL 151/6; CL 151/PV/5; CL 151/PV/7.

¹⁴ CL 151/LIM/3; CL 151/PV/5; CL 151/PV/7.

¹⁵ CL 151/9; CL 151/PV/3; CL 151/PV/7.

- c) el establecimiento del Fondo fiduciario de acción para la nutrición a fin de ayudar a los gobiernos a transformar los compromisos contraídos en la CIN2 en medidas concretas. A este respecto, el Consejo alentó a los asociados financiadores a que hicieran contribuciones voluntarias al Fondo fiduciario;
- d) los planes para la presentación periódica de informes sobre el seguimiento de la CIN2 a los órganos rectores de la FAO.

34. Con respecto a las medidas de seguimiento adoptadas en colaboración con los asociados, el Consejo tomó nota con reconocimiento de:

- a) la petición formulada al Secretario General de las Naciones Unidas para que la Asamblea General de las Naciones Unidas refrende la Declaración de Roma sobre la Nutrición y el Marco de acción y considere la posibilidad de declarar un Decenio de acción sobre la nutrición de 2016 a 2025; la colaboración entre la FAO y la Organización Mundial de la Salud (OMS) respecto del contenido sustantivo del Decenio de acción sobre la nutrición propuesto; y señaló que esperaba con interés su consideración por la Asamblea General de las Naciones Unidas;
- b) los esfuerzos realizados para mejorar la coordinación y colaboración en el sistema de las Naciones Unidas en materia de nutrición, mediante el fortalecimiento de los mecanismos existentes;
- c) el proceso en curso de elaboración por parte de la FAO, en cooperación con otros asociados de las Naciones Unidas, de un mecanismo coherente para el seguimiento de los progresos en la aplicación de los resultados de la CIN2, así como los esfuerzos para determinar posibles esferas para la inclusión de la nutrición en los Objetivos de Desarrollo Sostenible propuestos, con el fin de reflejar los resultados de la CIN2 en la agenda para el desarrollo después de 2015;
- d) las iniciativas de promoción encaminadas a difundir y amplificar los mensajes de la CIN2 sobre la seguridad alimentaria y la nutrición a través de la Expo Milán 2015.

Informe de situación sobre la resistencia a los antimicrobianos¹⁶

35. El Consejo acogió con agrado el informe de situación sobre la resistencia a los antimicrobianos y la labor de la FAO sobre el tema en diferentes sectores dentro de la Organización. En particular, el Consejo:

- a) acogió con satisfacción el esfuerzo de la FAO para trabajar en el ámbito de la asociación tripartita con la OMS y la Organización Mundial de Sanidad Animal (OIE) y contribuir en el plano técnico al proceso de redacción del Plan de acción mundial sobre la resistencia a los antimicrobianos dirigido por la OMS;
- b) convino en que la resistencia a los antimicrobianos suscitaba preocupación desde el punto de vista médico, agrícola y ambiental debido a sus grandes repercusiones sociales, económicas y ambientales;
- c) reconoció la importancia de frenar la resistencia a los antimicrobianos y de entender el uso y la gestión prudente de los antimicrobianos, especialmente en los ámbitos de las políticas, y alentó a adoptar enfoques de gestión del riesgo basados en la ciencia;
- d) pidió al Presidente Independiente del Consejo que distribuyera a todos los miembros una versión revisada del proyecto de resolución de la Conferencia que figuraba en el documento C 2015/28 en la que se incorporasen las enmiendas propuestas —con marcas de revisión— y las opiniones expresadas por los miembros del Consejo, con vistas a su examen y finalización, según procediera, en una reunión oficiosa de los presidentes y vicepresidentes —acompañados por dos representantes— de los grupos regionales que convocará el Presidente Independiente del Consejo antes de que dicho texto se presente a la Conferencia de la FAO en su 39.º período de sesiones para su aprobación.

¹⁶ C 2015/28; CL 151/4, párr. 6; CL 151/PV/4; CL 151/PV/7.

Calendario de los períodos de sesiones de los órganos rectores de la FAO y otras reuniones importantes en 2015-16¹⁷

36. El Consejo tomó nota de la siguiente enmienda al calendario para 2015:
- el 101.º período de sesiones del CCLM, inicialmente programado del 28 al 30 de septiembre de 2015, había sido reprogramado del 21 al 23 de octubre de 2015.
37. El Consejo tomó nota de las enmiendas propuestas al calendario para 2016 (adjunto en el Apéndice F del presente informe), que aprobó:
- el Comité de Agricultura (COAG) se había reprogramado y se celebraría en septiembre de 2016, y el Comité de Problemas de Productos Básicos (CCP), una semana antes;
 - el 33.º período de sesiones de la Conferencia Regional para el Cercano Oriente se había reprogramado postergándose un día, del 18 al 22 de abril de 2016, en lugar de celebrarse del 17 al 21 de abril de 2016.
38. El Consejo tomó nota también de que la Conferencia Regional Oficiosa para América del Norte se celebraría en Ottawa (Canadá) los días 21 y 22 de marzo de 2016.

Programa provisional del 152.º período de sesiones del Consejo (15 de junio de 2015)¹⁸

39. El Consejo aprobó el programa provisional de su 152.º período de sesiones (15 de junio de 2015).

Novedades en los foros de importancia para el mandato de la FAO¹⁹

40. El Consejo apreció las exposiciones realizadas sobre los siguientes temas:
- el Programa mundial de control y erradicación de la peste de los pequeños rumiantes (PPR);
 - los resultados de la 20.ª Conferencia de las Partes (COP 20) en la Convención Marco de las Naciones Unidas sobre el Cambio Climático (CMNUCC) (Lima, 1-12 de diciembre de 2014);
 - los resultados del tercer período de sesiones del pleno de la Plataforma intergubernamental científico-normativa sobre diversidad biológica y servicios de los ecosistemas (IPBES) (Bonn, 12-17 de enero de 2015);
 - los resultados del 46.º período de sesiones de la Comisión de Estadística de las Naciones Unidas (Nueva York, 3-6 de marzo de 2015);
 - el XIV Congreso Forestal Mundial (Durban, 7-11 de septiembre de 2015); la tercera Conferencia de las Naciones Unidas sobre la vivienda y el desarrollo urbano sostenible (Hábitat III) (octubre de 2016);
 - la Junta de Cooperación Interinstitucional en Materia de Protección Social.

Métodos de trabajo del Consejo²⁰

41. El Consejo acogió con agrado las iniciativas adoptadas por la Secretaría para mejorar los métodos de trabajo del Consejo y alentó a que se realizaran ulteriores mejoras.

Declaración de un representante de los órganos representativos del personal de la FAO²¹

42. El Sr. Juan Coy, de la Asociación de los Profesionales de la FAO (AP/FAO), pronunció una declaración en nombre de los órganos representativos del personal de la Organización.

¹⁷ CL 151/LIM/1; CL 151/PV/5; CL 151/PV/7.

¹⁸ CL 151/INF/2; CL 151/PV/5; CL 151/PV/7.

¹⁹ CL 151/INF/4; CL 151/PV/7.

²⁰ CL 151/INF/5; CL 151/PV/5; CL 151/PV/7.

²¹ CL 151/PV/7.

Apéndice A

Programa del 151.º período de sesiones del Consejo

Cuestiones de procedimiento

1. Aprobación del programa y el calendario
2. Elección de los tres Vicepresidentes y nombramiento del Presidente y los miembros del Comité de Redacción

Asuntos del programa, presupuestarios, financieros y administrativos

3. Plan a plazo medio para 2014-17 (revisado) y Programa de trabajo y presupuesto para 2016-17
4. Informe de la reunión conjunta del Comité del Programa en su 117.º período de sesiones y el Comité de Finanzas en su 157.º período de sesiones (11 de marzo de 2015)
5. Informe del 117.º período de sesiones del Comité del Programa (9-13 de marzo de 2015)
6. Informe del 157.º período de sesiones del Comité de Finanzas (9-13 de marzo de 2015)
 - 6.1 Estado de las contribuciones y los atrasos
 - 6.2 Escala de cuotas para 2016-17
7. Síntesis de las evaluaciones de las oficinas regionales y subregionales de la FAO

Asuntos constitucionales y jurídicos

8. Informe del 100.º período de sesiones del Comité de Asuntos Constitucionales y Jurídicos (23 y 24 de febrero de 2015)

Asuntos de gobernanza

9. Declaraciones de los candidatos al puesto de Director General
10. Evaluación de las reformas de la gobernanza, en la que se tomará en consideración el informe del Examen independiente
11. Disposiciones para el 39.º período de sesiones de la Conferencia, incluido el calendario provisional (recomendaciones a la Conferencia)
12. Programa de trabajo plurianual del Consejo para 2015-18
13. Estado de aplicación de las decisiones adoptadas por el Consejo en su 150.º período de sesiones (1-5 de diciembre de 2014)

Otros asuntos

14. Seguimiento de la Segunda Conferencia Internacional sobre Nutrición (CIN2) (Roma, 19-21 de noviembre de 2014)
15. Informe de situación sobre la resistencia a los antimicrobianos
16. Calendario de los períodos de sesiones de los órganos rectores de la FAO y otras reuniones importantes en 2015-16
17. Programa provisional del 152.º período de sesiones del Consejo (15 de junio de 2015)

18. Novedades en los *foros* de importancia para el mandato de la FAO
19. Métodos de trabajo del Consejo
20. Asuntos varios
 - 20.1 Declaración de un representante de los órganos representativos del personal de la FAO

Apéndice B

Lista de documentos

CL 151/1	Programa provisional
CL 151/2	Informe del 100.º período de sesiones del Comité de Asuntos Constitucionales y Jurídicos (23 y 24 de febrero de 2015)
CL 151/3	Informe del 157.º período de sesiones del Comité de Finanzas (9-13 de marzo de 2015)
CL 151/4	Informe del 117.º período de sesiones del Comité del Programa (9-13 de marzo de 2015)
CL 151/5	Informe de la reunión conjunta del Comité del Programa en su 117.º período de sesiones y el Comité de Finanzas en su 157.º período de sesiones (11 de marzo de 2015)
CL 151/6	Programa de trabajo plurianual del Consejo para 2015-18
CL 151/7	Declaraciones ante el Consejo de los candidatos al puesto de Director General
CL 151/8	Disposiciones para el 39.º período de sesiones de la Conferencia (6-13 de junio de 2015)
CL 151/9	Seguimiento de la Segunda Conferencia Internacional sobre Nutrición (Roma, 19-21 de noviembre de 2014)
 Serie CL 152	
CL 152/3	Composición del Comité del Programa, el Comité de Finanzas y el Comité de Asuntos Constitucionales y Jurídicos
 Serie C 2015	
C 2015/3	Plan a plazo medio para 2014-17 (revisado) y Programa de trabajo y presupuesto para 2016-17
C 2015/3 Anexo para la Web	Anexo VIII: Lista de las reuniones programadas
C 2015/3, Nota informativa n.º 1	Supuestos y estimaciones de aumento de los costos: Información adicional y actualización
C 2015/3, Nota informativa n.º 2	Nuevos aumentos de eficiencia y ahorros por eficiencia
C 2015/3, Nota informativa n.º 3	Reducción de los costos de personal: Examen por la CAPI del régimen de remuneración del personal

C 2015/3, Nota informativa n.º 4	Esferas programáticas que requieren mayor o menor atención en 2016-17
C 2015/3, Nota informativa n.º 5	Uso del Programa de cooperación técnica de la FAO para ayudar a los pequeños Estados insulares en desarrollo a adaptarse al cambio climático
C 2015/7	Nombramiento del Director General (Nota del Secretario General de la Conferencia y el Consejo)
C 2015/10	Síntesis de las evaluaciones de las oficinas regionales y subregionales de la FAO
C 2015/10 Sup.1	Síntesis de las evaluaciones de las oficinas regionales y subregionales de la FAO: Opiniones de la Administración
C 2015/25 Rev.1 (en español solamente)	Examen independiente de las reformas de la gobernanza de la FAO: Informe final
C 2015/26	Evaluación de las reformas de la gobernanza de la FAO
C 2015/28	Informe de situación sobre la resistencia a los antimicrobianos

Serie CL 151/INF

CL 151/INF/1 Rev.1	Calendario provisional
CL 151/INF/2	Programa provisional del 152.º período de sesiones del Consejo (junio de 2015)
CL 151/INF/3	Declaración de competencias y derechos de voto presentada por la Unión Europea (UE) y sus Estados miembros
CL 151/INF/4	Novedades en los foros de importancia para el mandato de la FAO
CL 151/INF/5	Nota sobre los métodos de trabajo del Consejo
CL 151/INF/6	Lista de documentos

Serie CL 151/LIM

CL 151/LIM/1	Calendario de los períodos de sesiones de los órganos rectores de la FAO y otras reuniones importantes en 2015-16
CL 151/LIM/2 Rev.1	Estado de las cuotas corrientes y los atrasos a 16 de marzo de 2015
CL 151/LIM/3	Estado de aplicación de las decisiones adoptadas por el Consejo en su 150.º período de sesiones

**Anexos para la
Web**

Lista de delegados y observadores

Serie CL 151/REP

CL 151/REP/1 a Proyectos de informe del pleno

CL 151/REP/20

Serie CL 151/PV

CL 151/PV/1 a Actas literales del pleno

CL 151/PV/7

Serie CL 151/OD

CL 151/OD/1 a Órdenes del día

CL 151/OD/5

Apéndice C

Proyecto de resolución de la Conferencia

Consignaciones presupuestarias para 2016-17

LA CONFERENCIA,

Habiendo examinado el Programa de trabajo y presupuesto presentado por el Director General;

Habiendo examinado la consignación total neta propuesta de 1 035 749 000 USD para el ejercicio económico 2016-17 al tipo de cambio de 2014-15 de 1 EUR = 1,30 USD, que supone un gasto en dólares de EE.UU. y euros de 546 399 000 USD y 376 423 000 EUR;

Habiendo considerado que dicha consignación neta equivale a 1 005 635 000 USD al tipo de cambio presupuestario de 1 EUR = 1,22 USD establecido para 2016-17 tras la conversión de la parte en euros;

1. **Aprueba** el Programa de trabajo propuesto por el Director General para 2016-17 como sigue:

a) Los créditos se aprueban al tipo de cambio de 1 EUR = 1,22 USD para los fines siguientes:

	USD
Capítulo 1: Contribuir a la erradicación del hambre, la inseguridad alimentaria y la malnutrición	83 652 000
Capítulo 2: Aumentar y mejorar el suministro de bienes y servicios procedentes de la agricultura, la actividad forestal y la pesca de una manera sostenible	202 401 000
Capítulo 3: Reducir la pobreza rural	64 787 000
Capítulo 4: Propiciar sistemas agrícolas y alimentarios más inclusivos y eficientes	105 451 000
Capítulo 5: Incrementar la resiliencia de los medios de vida ante las amenazas y crisis	50 206 000
Capítulo 6: Calidad, conocimientos y servicios técnicos	58 619 000
Capítulo 7: Programa de cooperación técnica	138 131 000
Capítulo 8: Promoción	74 685 000
Capítulo 9: Tecnologías de la información	35 516 000
Capítulo 10: Gobernanza, supervisión y dirección de la FAO	81 248 000
Capítulo 11: Administración eficiente y efectiva	73 635 000
Capítulo 12: Imprevistos	600 000
Capítulo 13: Gastos de capital	16 892 000
Capítulo 14: Gastos de seguridad	22 485 000
Nuevos aumentos de eficiencia y ahorros por determinar	(2 673 000)
Consignación total (neta)	1 005 635 000
Capítulo 15: Transferencia al Fondo de Nivelación de Impuestos	90 100 000
Consignación total (bruta)	1 095 735 000

b) Los créditos (netos) consignados en el párrafo a) anterior, deducidos unos ingresos varios cifrados en 5 000 000 USD, se financiarán mediante la asignación de cuotas a los Estados Miembros por un total de 1 000 635 000 USD para ejecutar el Programa de trabajo. Dichas

- contribuciones se fijarán en dólares de EE.UU. y en euros y ascenderán concretamente a 541 399 000 USD y 376 423 000 EUR. Esas sumas representan una división del 54 % en dólares de EE.UU. y el 46 % en euros para la consignación (neta) y del 100 % en dólares de EE.UU. para ingresos varios.
- c) Una suma adicional de 14 100 000 USD se financiará también mediante la asignación de cuotas a los Estados Miembros para financiar las obligaciones por servicios prestados en el pasado del seguro médico después del cese en el servicio (ASMC). Tales cuotas se establecerán en dólares de EE.UU. y en euros, teniendo en cuenta una división del 33 % en dólares y el 67 % en euros, y totalizarán por tanto 4 653 000 USD y 7 743 000 EUR.
 - d) Las contribuciones totales que habrán de abonar los Estados Miembros para ejecutar el Programa de trabajo aprobado y para financiar la amortización del ASMC ascenderán a 546 052 000 USD y 384 166 000 EUR. Las contribuciones pagaderas por los Estados Miembros en 2016 y 2017 se ajustarán a la escala de cuotas aprobada por la Conferencia en su 39.º período de sesiones.
 - e) Al establecer los importes efectivos de las contribuciones que habrán de pagar los distintos Estados Miembros, se imputará una cantidad adicional a través del Fondo de Nivelación de Impuestos a todo Estado Miembro que perciba impuestos sobre los sueldos, emolumentos e indemnizaciones cobrados de la FAO por sus funcionarios y que la Organización reembolsa a los funcionarios. Se ha previsto a tal efecto la suma de 8 500 000 USD.
2. **Autoriza** al Director General, sin perjuicio de lo dispuesto en el artículo 4.2 del Reglamento Financiero, a destinar el saldo no utilizado de las consignaciones para 2014-15 a sufragar los gastos adicionales no recurrentes relacionados con la consolidación del cambio para la transformación.
 3. **Pide** al Director General que proponga ajustes al Programa de trabajo para lograr los nuevos aumentos de eficiencia y ahorros no determinados a que se hace referencia en el párrafo 1 a) *supra* y por un monto total de 2 673 000 USD, que actualmente no se reflejan en la estructura por capítulos, y los someta a la consideración del Comité del Programa y el Comité de Finanzas y a la aprobación del Consejo en su 153.º período de sesiones, en diciembre de 2015, y al respecto señala que las transferencias tanto dentro de los capítulos como entre un capítulo y otro necesarias para aplicar las propuestas durante el bienio se efectuarán con arreglo a lo dispuesto en el artículo 4.5 del Reglamento Financiero.
 4. **Exhorta** a la Asamblea General de las Naciones Unidas a considerar la necesidad de ejercer una mayor vigilancia con respecto a los aumentos de los gastos de personal en todo el sistema de las Naciones Unidas, particularmente en el contexto del examen general que está realizando actualmente la Comisión de Administración Pública Internacional.
 5. **Recomienda** que la consignación del Programa de cooperación técnica en el Programa de trabajo y presupuesto para 2018-19 debería estar en consonancia con la Resolución 9/89 de la Conferencia.
 6. **Alienta** a los Miembros a que aporten contribuciones voluntarias para posibilitar la consecución de los objetivos estratégicos y la ejecución del Programa de trabajo integrado con arreglo al marco de resultados.

Apéndice D
Proyecto de resolución de la Conferencia
Escala de cuotas para 2016-17

LA CONFERENCIA,

Habiendo tomado nota de las recomendaciones formuladas por el Consejo en su 151º período de sesiones;

Confirmando que, como en el pasado, la FAO debería seguir ajustándose a la escala de cuotas de las Naciones Unidas, previa adaptación a la diferente composición de la FAO;

Decide que la escala de cuotas de la FAO para 2016-17 se base directamente en la escala de cuotas de las Naciones Unidas vigente durante 2015;

Aprueba, para su aplicación en 2016 y 2017, la escala que figura a continuación.

(Se consigna, con fines de comparación, la escala de 2014-2015)

	Escala propuesta ¹	Escala actual ²
Estado Miembro	2016-17	2014-15
Afganistán	0,005	0,005
Albania	0,010	0,010
Alemania	7,142	7,142
Andorra	0,008	0,008
Angola	0,010	0,010
Antigua y Barbuda	0,002	0,002
Arabia Saudita	0,864	0,864
Argelia	0,137	0,137
Argentina	0,432	0,432
Armenia	0,007	0,007
Australia	2,074	2,074
Austria	0,798	0,798
Azerbaiyán	0,040	0,040
Bahamas	0,017	0,017
Bahrein	0,039	0,039

¹ Basada directamente en la escala de cuotas de las Naciones Unidas para 2013-15 aprobada por la Asamblea General en su Resolución 67/238, de 21 de diciembre de 2012.

² Basada directamente en la escala de cuotas de las Naciones Unidas para 2013-15 aprobada por la Asamblea General en su Resolución 67/238, de 21 de diciembre de 2012.

Bangladesh	0,010	0,010
Barbados	0,008	0,008
Belarús	0,056	0,056
Bélgica	0,998	0,998
Belice	0,001	0,001
Benin	0,003	0,003
Bhután	0,001	0,001
Bolivia	0,009	0,009
Bosnia y Herzegovina	0,017	0,017
Botswana	0,017	0,017
Brasil	2,934	2,934
Brunei Darussalam	0,026	0,026
Bulgaria	0,047	0,047
Burkina Faso	0,003	0,003
Burundi	0,001	0,001
Cabo Verde	0,001	0,001
Camboya	0,004	0,004
Camerún	0,012	0,012
Canadá	2,985	2,985
Chad	0,002	0,002
Chile	0,334	0,334
China	5,149	5,149
Chipre	0,047	0,047
Colombia	0,259	0,259
Comoras	0,001	0,001
Congo	0,005	0,005
Costa Rica	0,038	0,038
Côte d'Ivoire	0,011	0,011
Croacia	0,126	0,126
Cuba	0,069	0,069
Dinamarca	0,675	0,675
Djibouti	0,001	0,001
Dominica	0,001	0,001
Ecuador	0,044	0,044
Egipto	0,134	0,134
El Salvador	0,016	0,016

Emiratos Árabes Unidos	0,595	0,595
Eritrea	0,001	0,001
Eslovaquia	0,171	0,171
Eslovenia	0,100	0,100
España	2,973	2,973
Estados Unidos de América	22,000	22,000
Estonia	0,040	0,040
Etiopía	0,010	0,010
ex República Yugoslava de Macedonia	0,008	0,008
Federación de Rusia	2,438	2,438
Fiji	0,003	0,003
Filipinas	0,154	0,154
Finlandia	0,519	0,519
Francia	5,594	5,594
Gabón	0,020	0,020
Gambia	0,001	0,001
Georgia	0,007	0,007
Ghana	0,014	0,014
Granada	0,001	0,001
Grecia	0,638	0,638
Guatemala	0,027	0,027
Guinea	0,001	0,001
Guinea-Bissau	0,001	0,001
Guinea Ecuatorial	0,010	0,010
Guyana	0,001	0,001
Haití	0,003	0,003
Honduras	0,008	0,008
Hungría	0,266	0,266
India	0,666	0,666
Indonesia	0,346	0,346
Irán (República Islámica del)	0,356	0,356
Iraq	0,068	0,068
Irlanda	0,418	0,418
Islandia	0,027	0,027
Islas Cook	0,001	0,001
Islas Marshall	0,001	0,001

Islas Salomón	0,001	0,001
Israel	0,396	0,396
Italia	4,449	4,449
Jamaica	0,011	0,011
Japón	10,834	10,834
Jordania	0,022	0,022
Kazajstán	0,121	0,121
Kenya	0,013	0,013
Kirguistán	0,002	0,002
Kiribati	0,001	0,001
Kuwait	0,273	0,273
Lesotho	0,001	0,001
Letonia	0,047	0,047
Líbano	0,042	0,042
Liberia	0,001	0,001
Libia	0,142	0,142
Lituania	0,073	0,073
Luxemburgo	0,081	0,081
Madagascar	0,003	0,003
Malasia	0,281	0,281
Malawi	0,002	0,002
Maldivas	0,001	0,001
Malí	0,004	0,004
Malta	0,016	0,016
Marruecos	0,062	0,062
Mauricio	0,013	0,013
Mauritania	0,002	0,002
México	1,842	1,842
Micronesia (Estados Federados de)	0,001	0,001
Mónaco	0,012	0,012
Mongolia	0,003	0,003
Montenegro	0,005	0,005
Mozambique	0,003	0,003
Myanmar	0,010	0,010
Namibia	0,010	0,010
Nauru	0,001	0,001

Nepal	0,006	0,006
Nicaragua	0,003	0,003
Níger	0,002	0,002
Nigeria	0,090	0,090
Niue	0,001	0,001
Noruega	0,851	0,851
Nueva Zelandia	0,253	0,253
Omán	0,102	0,102
Países Bajos	1,654	1,654
Pakistán	0,085	0,085
Palau	0,001	0,001
Panamá	0,026	0,026
Papua Nueva Guinea	0,004	0,004
Paraguay	0,010	0,010
Perú	0,117	0,117
Polonia	0,921	0,921
Portugal	0,474	0,474
Qatar	0,209	0,209
Reino Unido	5,180	5,180
República Árabe Siria	0,036	0,036
República Centroafricana	0,001	0,001
República Checa	0,386	0,386
República de Corea	1,994	1,994
República de Moldova	0,003	0,003
República Democrática del Congo	0,003	0,003
República Democrática Popular Lao	0,002	0,002
República Dominicana	0,045	0,045
República Popular Democrática de Corea	0,006	0,006
República Unida de Tanzania	0,009	0,009
Rumania	0,226	0,226
Rwanda	0,002	0,002
Saint Kitts y Nevis	0,001	0,001
Samoa	0,001	0,001
San Marino	0,003	0,003
San Vicente y las Granadinas	0,001	0,001
Santa Lucía	0,001	0,001

Santo Tomé y Príncipe	0,001	0,001
Senegal	0,006	0,006
Serbia	0,040	0,040
Seychelles	0,001	0,001
Sierra Leona	0,001	0,001
Singapur	0,384	0,384
Somalia	0,001	0,001
Sri Lanka	0,025	0,025
Sudáfrica	0,372	0,372
Sudán	0,010	0,010
Sudán del Sur	0,004	0,004
Suecia	0,960	0,960
Suiza	1,047	1,047
Suriname	0,004	0,004
Swazilandia	0,003	0,003
Tailandia	0,239	0,239
Tayikistán	0,003	0,003
Timor-Leste	0,002	0,002
Togo	0,001	0,001
Tonga	0,001	0,001
Trinidad y Tobago	0,044	0,044
Túnez	0,036	0,036
Turkmenistán	0,019	0,019
Turquía	1,328	1,328
Tuvalu	0,001	0,001
Ucrania	0,099	0,099
Uganda	0,006	0,006
Uruguay	0,052	0,052
Uzbekistán	0,015	0,015
Vanuatu	0,001	0,001
Venezuela (República Bolivariana de)	0,627	0,627
Viet Nam	0,042	0,042
Yemen	0,010	0,010
Zambia	0,006	0,006
Zimbabwe	0,002	0,002

Apéndice E

Programa de trabajo plurianual del Consejo

Versión revisada relativa al período 2015-18

I. Objetivo general del Consejo

El Consejo da a la Conferencia orientaciones precisas, equilibradas y oportunas sobre las estrategias, las prioridades, los programas y el presupuesto de la Organización y sobre asuntos constitucionales, organizativos, administrativos y financieros. De conformidad con los Textos Fundamentales y la Resolución 8/2009 de la Conferencia, el Consejo también desempeña un papel dinámico en la elaboración del Marco estratégico, el Plan a plazo medio (PPM) y el Programa de trabajo y presupuesto (PTP) de la Organización y ejerce una función de supervisión y seguimiento con respecto a la aplicación de las decisiones sobre gobernanza. En particular, el Consejo desempeña una función importante en la toma de decisiones y la prestación de asesoramiento sobre asuntos referentes a la ejecución del PTP. El Consejo también elige a los miembros del Comité del Programa, el Comité de Finanzas y el Comité de Asuntos Constitucionales y Jurídicos (CCLM) cada bienio y a seis miembros de la Junta Ejecutiva del Programa Mundial de Alimentos (PMA) cada año, y presenta evaluaciones claras de la situación mundial de la alimentación y la agricultura y los asuntos conexos que se le puedan haber remitido. El Consejo actúa con eficiencia y eficacia basándose en resultados y celebra sus períodos de sesiones de conformidad con el plan de trabajo eslabonado que figura en la Sección II.G infra y ajustándose a la “Nota sobre los métodos de trabajo del Consejo”.

II. Resultados

A. Establecimiento de estrategia y prioridades y planificación del presupuesto

Resultado: Las decisiones de la Conferencia sobre las estrategias, las prioridades, los programas y el presupuesto de la Organización, así como sobre el estado mundial de la alimentación y la agricultura, se ajustan a las orientaciones del Consejo y las siguen basándose en los objetivos estratégicos de la FAO según se reflejan en su PTP.

Indicadores y metas:

- El informe de la Conferencia refleja las recomendaciones formuladas por el Consejo sobre el Marco estratégico, el PPM y el PTP.
- Cuando revisa y aprueba el presupuesto de la Organización, la Conferencia dispone de una recomendación concreta del Consejo acerca de la armonización de las estrategias, las prioridades y los programas de trabajo con el proyecto de presupuesto de la Organización¹.
- Las orientaciones del Consejo sobre las cuestiones relacionadas con la alimentación y la agricultura en el mundo reciben la aprobación de la Conferencia.
- La Conferencia aprueba el programa provisional que le recomienda el Consejo.

Realizaciones: Se adoptan decisiones claras y precisas y se presentan a la Conferencia recomendaciones que reflejan las prioridades de los Miembros a la hora de abordar cuestiones relacionadas con la agricultura y la seguridad alimentaria en el contexto de los objetivos estratégicos de la FAO, según se reflejan en su PPM y PTP, y las recomendaciones formuladas al respecto a la Conferencia.

Actividades:

- Examen y evaluación de las recomendaciones formuladas los órganos rectores de la FAO, en particular examen y evaluación de las recomendaciones formuladas por el Comité de Finanzas, por el Comité del Programa y por ambos comités en sus reuniones conjuntas acerca del Marco estratégico, el PPM y el PTP, y presentación de recomendaciones claras al respecto a la Conferencia.

¹ Textos Fundamentales, Volumen II, Sección D: Resolución 8/2009, “Aplicación de las medidas del Plan inmediato de acción relativas al Consejo de la FAO”.

- Examen y evaluación de las recomendaciones formuladas por los comités técnicos sobre las prioridades técnicas y los asuntos presupuestarios.
- Examen y evaluación de las recomendaciones formuladas por las conferencias regionales sobre las prioridades regionales y los asuntos presupuestarios.
- Evaluación de las principales cuestiones relacionadas con la situación mundial de la agricultura y la alimentación, según proceda.
- Decisiones sobre ajustes al PTP.
- Recomendaciones a la Conferencia respecto de las resoluciones sobre el programa y el presupuesto, incluidos el contenido y la cuantía del presupuesto.
- Recomendación sobre el tema principal del debate general en el período de sesiones de la Conferencia.
- Recomendación sobre el programa provisional del período de sesiones de la Conferencia.
- Elaboración de un conjunto de prioridades de los Miembros a modo de plan de trabajo de la Organización.

Métodos de trabajo:

- Reuniones informales de coordinación de los presidentes y las secretarías del Comité de Finanzas y el Comité del Programa, las conferencias regionales y los comités técnicos, moderadas por el Presidente Independiente del Consejo.
- Reuniones informales de consulta de los presidentes de los grupos regionales y los miembros superiores de la Secretaría, moderadas por el Presidente Independiente del Consejo.
- Contactos periódicos entre el Presidente Independiente del Consejo y la Administración de la FAO.

B. Seguimiento de la aplicación de las decisiones sobre la gobernanza

Resultado: Asesorar a la Conferencia a través de la toma de decisiones sobre la gobernanza en apoyo directo de los objetivos estratégicos de la FAO y realizar un seguimiento periódico de la aplicación de tales decisiones.

Indicadores y metas:

- El Consejo supervisa la aplicación oportuna de las decisiones sobre gobernanza adoptadas por la Conferencia y el propio Consejo, y ello se refleja en el informe de la Conferencia.
- El Consejo examina y evalúa las recomendaciones sobre medidas destinadas a aumentar la eficiencia de los órganos rectores antes de su presentación a la Conferencia.

Realizaciones: Se adoptan decisiones claras y precisas y se presentan a la Conferencia recomendaciones que reflejan la evaluación por el Consejo de la aplicación de las decisiones sobre gobernanza.

Actividades:

- Examen y evaluación de las decisiones del Consejo en materia de gobernanza.
- Examen y evaluación de las recomendaciones formuladas por el Grupo de trabajo de composición abierta sobre medidas destinadas a aumentar la eficiencia de los órganos rectores, incluida la representación.²
- Examen de los PTPA de los órganos rectores y evaluación de los informes sobre los progresos realizados al respecto.
- Formulación de recomendaciones y adopción de decisiones sobre la necesidad de convocar reuniones ministeriales, cuando sea necesario.
- Examen y evaluación de las cuestiones relacionadas con los tratados, las convenciones y los acuerdos que se inscriben en el marco de la FAO.
- Examen de las novedades en otros foros de importancia para el mandato de la FAO.

² C 2011/28.

- Examen de las conclusiones del Examen independiente de las reformas de la gobernanza para fundamentar la evaluación final de la Conferencia en su 39.º período de sesiones, en junio de 2015.

Métodos de trabajo:

- Método de observaciones dirigidas a la Conferencia mediante informes relativos a la aplicación de las decisiones sobre gobernanza.
- Reuniones informales de coordinación de los presidentes y las secretarías del CCLM, el Comité de Finanzas y el Comité del Programa, las conferencias regionales y los comités técnicos, moderadas por el Presidente Independiente del Consejo.
- Reuniones informales de consulta de los presidentes de los grupos regionales y los miembros superiores de la Secretaría, moderadas por el Presidente Independiente del Consejo.
- Contactos periódicos entre el Presidente Independiente del Consejo y la Administración de la FAO.
- Asesoramiento de los órganos estatutarios a través de los comités técnicos.

C. Ejercicio de las funciones de supervisión

Resultado: Existencia de marcos, políticas y sistemas jurídicos, éticos, financieros y administrativos que funcionen correctamente, y seguimiento periódico de los mismos por parte del Consejo.

Indicadores y metas:

- La Organización actúa dentro de su marco jurídico, financiero y administrativo.
- Evaluación transparente, independiente y profesional del rendimiento de la Organización, y supervisión de la auditoría y la ética.
- Celebración de las elecciones dispuestas en los Textos Fundamentales dentro de los plazos establecidos.
- Aplicación de las políticas y funcionamiento de los sistemas de conformidad con las reglas y normas existentes.
- El calendario propuesto de los períodos de sesiones de los órganos rectores de la FAO y otras reuniones importantes se corresponde con el calendario de los períodos de sesiones para la aplicación del sistema de programación, presupuestación y seguimiento basado en resultados.

Resultados: Se adoptan decisiones claras y precisas y se presentan a la Conferencia recomendaciones con vistas a lograr que los marcos jurídicos, éticos, financieros y administrativos de la FAO funcionen correctamente.

Actividades:

- Examen y evaluación de las recomendaciones y decisiones del Comité de Finanzas relativas a la ejecución del presupuesto y al programa, a las transferencias presupuestarias y a la situación financiera de la Organización, incluidas la movilización de recursos y las contribuciones voluntarias.
- Examen y evaluación de las recomendaciones del Comité de Finanzas relativas a la ética y la auditoría, tanto interna como externa.
- Examen y evaluación de las recomendaciones del Comité de Finanzas relativas a las políticas y los sistemas, tanto en la Sede como en las oficinas descentralizadas, respecto de los recursos humanos, los procesos administrativos y operativos, la contratación y las compras y la tecnología de la información y la comunicación.
- Examen y evaluación de las recomendaciones del Comité del Programa y el Comité de Finanzas relativas a las evaluaciones estratégicas y al informe sobre la ejecución del programa.
- Examen y evaluación de las recomendaciones del CCLM relativas a asuntos constitucionales y jurídicos.
- Evaluación independiente de la función de evaluación cada seis años (primer examen en 2016): informe para la Administración y el Consejo junto con las recomendaciones del Comité del Programa.

Métodos de trabajo:

- Asesoramiento del Comité de Finanzas y el Comité del Programa y de ambos comités en sus reuniones conjuntas, así como del CCLM.
- Examen en profundidad de una cuestión sustantiva relacionada con el Marco estratégico de la FAO, elegida por el Consejo una vez cada dos años.
- Contactos periódicos entre el Presidente Independiente del Consejo y la Administración de la FAO.

D. Seguimiento y evaluación del rendimiento de la Administración

Resultado: Examen y seguimiento periódicos por el Consejo de los objetivos de rendimiento de la Administración.

Indicadores y metas:

- El rendimiento de la Administración se corresponde con los objetivos de rendimiento establecidos.
- Se realizan ajustes en los objetivos de rendimiento según sea necesario.

Realizaciones: Adopción de decisiones claras y precisas y formulación de recomendaciones para la Conferencia.

Actividades:

- Seguimiento del rendimiento de la Administración con arreglo a los objetivos de rendimiento establecidos en el marco del sistema de presupuestación y gestión basado en resultados, a partir del PPM/PTP y de los informes del Comité de Finanzas, el Comité del Programa y sus reuniones conjuntas.
- Informe sobre la ejecución del programa.
- Examen de la contribución de los recursos extrapresupuestarios al marco de resultados de la Organización.
- Organización periódica de evaluaciones transparentes, profesionales e independientes del rendimiento de la Organización en su contribución a los resultados y las repercusiones previstos.
- Examen de las recomendaciones del Comité del Programa y el Comité de Finanzas sobre ajustes en la ejecución del PTP.
- Recomendaciones del Comité del Programa sobre las evaluaciones estratégicas y su seguimiento posterior.

Métodos de trabajo:

- Contactos periódicos entre el Presidente Independiente del Consejo y la Administración de la FAO.
- Seminarios y consultas informales entre los miembros.
- Exposiciones de la Secretaría sobre las estrategias y políticas de gestión ante el Consejo.
- Sesiones informativas informales a cargo de los órganos representativos del personal de la FAO.

E. Planificación y métodos de trabajo

Resultados: Funcionamiento eficiente, proactivo e inclusivo del Consejo, de acuerdo con los planes de trabajo establecidos y métodos de trabajo mejorados.

Indicadores y metas:

- Los programas del Consejo están bien enfocados.
- Los informes del Consejo son concisos, se componen principalmente de conclusiones, decisiones y recomendaciones y se ponen a disposición de los miembros poco después de la clausura del período de sesiones.
- Los documentos del Consejo tienen una portada normalizada, que incluye un recuadro en el que se enumeran las medidas propuestas.
- Los documentos del Consejo se distribuyen cuatro semanas antes de que se inicie un período de sesiones.

Realizaciones:

- Un PTPA para el Consejo.
- En cada período de sesiones del Consejo se distribuye una “Nota sobre los métodos de trabajo del Consejo”.
- Sesión informativa anual para los nuevos miembros del Consejo.
- Actualización del documento “Introducción al Consejo de la FAO”, en la medida de las necesidades.

Actividades:

- Preparación del PTPA del Consejo, con indicadores de rendimiento.
- Preparación de un informe para la Conferencia sobre los progresos realizados respecto del PTPA del Consejo.
- Examen periódico de los métodos de trabajo del Consejo, incluidas las medidas relativas al rendimiento.
- Examen del estado de aplicación de las decisiones del Consejo.
- Estudio y comparación de la gobernanza de otras organizaciones internacionales con miras a introducir posibles mejoras en los procedimientos de funcionamiento del Consejo y en la ejecución de su PTPA.

Métodos de trabajo:

- Deliberaciones estructuradas y centradas durante los períodos de sesiones del Consejo.
- Disposiciones eficientes para la redacción de los informes del Consejo, basadas en las conclusiones formuladas por el Presidente Independiente del Consejo al clausurar y resumir cada tema.
- Realización con regularidad de actividades entre los períodos de sesiones, determinadas en función de su interés y prioridad.
- Refuerzo de los recursos humanos y financieros movilizados por la Secretaría para la ejecución y el seguimiento del PTPA, según proceda.
- Reuniones informales de los presidentes de los grupos regionales y los miembros superiores de la Secretaría, moderadas por el Presidente Independiente del Consejo.
- Contactos periódicos entre el Presidente Independiente del Consejo y la Administración de la FAO.

F. Medidas del Plan inmediato de acción (PIA) cuya aplicación aún no se ha completado

En su 144.º período de sesiones (celebrado en junio de 2012), el Consejo pidió que el PTPA incluyera las medidas del PIA que aún no se hubieran aplicado por completo.

Número de medida del PIA y descripción		Fecha de finalización	
	El Consejo		
2.18	El Consejo hará una recomendación clara a la Conferencia en relación con la resolución sobre el programa y el presupuesto, incluida la cuantía de este.	Para su examen por los miembros.	Pendiente de aplicación.
	Otras medidas para mejorar la eficacia de la gobernanza de la FAO		
2.74	La Conferencia evaluará los trabajos de las reformas de la gobernanza, incluida la función y el funcionamiento de las conferencias regionales, con un examen independiente como aporte a este proceso.	Junio de 2015.	Véanse los documentos C 2015/25 Rev.1 (en español solamente) (“Examen independiente de las reformas de la gobernanza de la FAO”) y C 2015/26 (“Evaluación del Examen independiente de las reformas de la gobernanza de la FAO”).
	Nombramiento y mandato del Director General		
2.100	c) La Conferencia de la FAO considerará las cualificaciones deseables para el puesto de Director General establecidas por el CoC-EEI en 2009 con vistas a su aprobación.	Para su examen por los miembros.	Pendiente de aplicación.
	Seguimiento por parte de los órganos rectores.		
4.4	... Cualquier cambio que se considere oportuno en el tamaño y la representación regional de la composición del Consejo y proponer, con el asesoramiento del CCLM, cualquier cambio necesario de los Textos Fundamentales a la Conferencia de 2009.	Para su examen por los miembros.	Pendiente de aplicación.

G. Períodos de sesiones y plan de trabajo del Consejo

1. El Consejo celebrará al menos cinco períodos de sesiones por bienio distribuidos de la siguiente manera:
 - a) dos períodos de sesiones en el primer año del bienio;
 - b) un período de sesiones al menos 60 días antes del período ordinario de sesiones de la Conferencia, en el que el Consejo, en particular, formulará recomendaciones para la Conferencia acerca del Marco estratégico (cada cuatro años), el PPM y el PTP;
 - c) un período de sesiones inmediatamente después del período ordinario de sesiones de la Conferencia, en el que el Consejo, en particular, elegirá a los presidentes y los miembros del Comité del Programa, el Comité de Finanzas y el CCLM;
 - d) un período de sesiones hacia el final del segundo año del bienio.
2. En los cuadros siguientes se esboza el plan de trabajo eslabonado indicativo del Consejo, que se ajustará cuando así lo solicite el Consejo, en particular para incluir las fechas efectivas de los períodos de sesiones de los órganos que le presentan informes y, en consecuencia, suprimir la indicación “por determinar” en ciertas casillas.
3. En sus períodos de sesiones, el Consejo examinará un documento sobre el estado de aplicación de las decisiones adoptadas en su período de sesiones anterior.
4. Al final de cada período de sesiones, el Consejo examinará su programa provisional para el siguiente período de sesiones.
5. Entre las cuestiones sustantivas que el Consejo abordará con regularidad en sus períodos de sesiones cabe destacar las siguientes:
 - auditoría, ética y otras cuestiones en materia de supervisión;
 - recursos humanos;
 - movilización de recursos, incluidas las contribuciones voluntarias;
 - descentralización;
 - contratación y compras;
 - tecnología de la información y la comunicación;
 - evaluaciones estratégicas y respuestas de la Administración;
 - novedades en el sistema de las Naciones Unidas sobre cuestiones de supervisión que afecten a la FAO.

152.º período de sesiones del Consejo (junio de 2015)
<p>Elección de comités</p> <ol style="list-style-type: none"> 1) Elección del Presidente y los 12 miembros del Comité del Programa 2) Elección del Presidente y los 12 miembros del Comité de Finanzas 3) Elección del Presidente y los siete miembros del Comité de Asuntos Constitucionales y Jurídicos
<p>Otros asuntos</p> <ol style="list-style-type: none"> 4) Asuntos planteados en el período de sesiones de la Conferencia 5) Novedades en los foros de importancia para el mandato de la FAO 6) Calendario de los períodos de sesiones de los órganos rectores de la FAO y otras reuniones importantes en 2015-16 7) Programa provisional del siguiente período de sesiones del Consejo
153.º período de sesiones del Consejo (noviembre/diciembre de 2015)
<p>Asuntos del programa, presupuestarios, financieros y administrativos</p> <ol style="list-style-type: none"> 1) Aprobación de ajustes al Programa de trabajo y presupuesto para 2016-17 2) Informe de la reunión conjunta del Comité del Programa y el Comité de Finanzas (octubre de 2015) 3) Informe del Comité del Programa (octubre de 2015) 4) Informe del Comité de Finanzas (octubre de 2015)
<p>Comité de Seguridad Alimentaria Mundial</p> <ol style="list-style-type: none"> 5) Informe del Comité de Seguridad Alimentaria Mundial (octubre de 2015)
<p>Comité de Asuntos Constitucionales y Jurídicos</p> <ol style="list-style-type: none"> 6) Informe del Comité de Asuntos Constitucionales y Jurídicos (septiembre de 2015)
<p>Asuntos de gobernanza</p> <ol style="list-style-type: none"> 7) Programas de trabajo plurianuales de: <ul style="list-style-type: none"> • Comité de Finanzas • Comité del Programa • CCLM • Conferencias regionales • Comités técnicos • Consejo 8) Programa de trabajo plurianual del Consejo para 2016-19 9) Estado de aplicación de las decisiones del Consejo
<p>Otros asuntos</p> <ol style="list-style-type: none"> 10) Programa Mundial de Alimentos: <ol style="list-style-type: none"> i) Elección de seis miembros de la Junta Ejecutiva del PMA ii) Informe anual de la Junta Ejecutiva del PMA sobre sus actividades correspondiente a 2014 11) Novedades en los foros de importancia para el mandato de la FAO 12) Calendario de los períodos de sesiones de los órganos rectores de la FAO y otras reuniones importantes en 2015-17 13) Programa provisional del siguiente período de sesiones del Consejo 14) Métodos de trabajo del Consejo

154.º período de sesiones del Consejo (junio de 2016)
<p>Asuntos del programa, presupuestarios, financieros y administrativos</p> <ol style="list-style-type: none"> 1) Informe sobre la ejecución del programa en 2014-15 2) Informe de la reunión conjunta del Comité del Programa y el Comité de Finanzas (... de 2016) (por determinar) 3) Informe del Comité del Programa (... de 2016) (por determinar) 4) Informe del Comité de Finanzas (... de 2016) (por determinar)
<p>Conferencias regionales</p> <ol style="list-style-type: none"> 5) Informe de la Conferencia Regional para África (... de 2016) (por determinar) 6) Informe de la Conferencia Regional para Asia y el Pacífico (... de 2016) (por determinar) 7) Informe de la Conferencia Regional para Europa (... de 2016) (por determinar) 8) Informe de la Conferencia Regional para América Latina y el Caribe (... de 2016) (por determinar) 9) Informe de la Conferencia Regional para el Cercano Oriente (... de 2016) (por determinar) 10) Informe de la Conferencia Regional Oficiosa para América del Norte (... de 2016) (por determinar)
<p>Comité de Asuntos Constitucionales y Jurídicos</p> <ol style="list-style-type: none"> 11) Informe del Comité de Asuntos Constitucionales y Jurídicos (... de 2016) (por determinar)
<p>Asuntos de gobernanza</p> <ol style="list-style-type: none"> 12) Programa de trabajo plurianual del Consejo para 2016-19 13) Estado de aplicación de las decisiones del Consejo
<p>Otros asuntos</p> <ol style="list-style-type: none"> 14) Novedades en los foros de importancia para el mandato de la FAO 15) Calendario de los períodos de sesiones de los órganos rectores de la FAO y otras reuniones importantes en 2016-17 16) Programa provisional del siguiente período de sesiones del Consejo 17) Métodos de trabajo del Consejo
155.º período de sesiones del Consejo (noviembre/diciembre de 2016)
<p>Asuntos del programa, presupuestarios, financieros y administrativos</p> <ol style="list-style-type: none"> 1) Examen del Marco estratégico 2) Informe de la reunión conjunta del Comité del Programa y el Comité de Finanzas (... de 2016) (por determinar) 3) Informe del Comité del Programa (... de 2016) (por determinar) 4) Informe del Comité de Finanzas (... de 2016) (por determinar)
<p>Comités técnicos y Comité de Seguridad Alimentaria Mundial</p> <ol style="list-style-type: none"> 5) Informe del Comité de Agricultura (... de 2016) (por determinar) 6) Informe del Comité de Problemas de Productos Básicos (... de 2016) (por determinar) 7) Informe del Comité de Pesca (... de 2016) (por determinar) 8) Informe del Comité Forestal (... de 2016) (por determinar) (con inclusión del subtema sobre el Congreso Forestal Mundial) 9) Informe del Comité de Seguridad Alimentaria Mundial (... de 2016) (por determinar)
<p>Comité de Asuntos Constitucionales y Jurídicos</p> <ol style="list-style-type: none"> 10) Informe del Comité de Asuntos Constitucionales y Jurídicos (... de 2016) (por determinar)
<p>Asuntos de gobernanza</p> <ol style="list-style-type: none"> 11) Disposiciones para el 40.º período de sesiones de la Conferencia (incluidos el programa provisional y la recomendación del Consejo sobre un tema para el debate general en la Conferencia) 12) Programa de trabajo plurianual del Consejo para 2017-2020 13) Estado de aplicación de las decisiones del Consejo
<p>Otros asuntos</p> <ol style="list-style-type: none"> 14) Programa Mundial de Alimentos: <ol style="list-style-type: none"> i) Elección de seis miembros de la Junta Ejecutiva del PMA ii) Informe anual de la Junta Ejecutiva del PMA sobre sus actividades correspondiente a 2015 15) Novedades en los foros de importancia para el mandato de la FAO 16) Calendario de los períodos de sesiones de los órganos rectores de la FAO y otras reuniones importantes en 2016-18 17) Programa provisional del siguiente período de sesiones del Consejo 18) Métodos de trabajo del Consejo

156.º período de sesiones del Consejo (abril de 2017)
<p>Asuntos del programa, presupuestarios, financieros y administrativos</p> <ol style="list-style-type: none"> 1) Plan a plazo medio para 2018-2021 y Programa de trabajo y presupuesto para 2018-19 2) Informe de la reunión conjunta del Comité del Programa y el Comité de Finanzas (... de 2017) (por determinar) 3) Informe del Comité del Programa (... de 2017) (por determinar) 4) Informe del Comité de Finanzas (... de 2017) (por determinar)
<p>Comité de Asuntos Constitucionales y Jurídicos</p> <ol style="list-style-type: none"> 5) Informe del Comité de Asuntos Constitucionales y Jurídicos (... de 2017) (por determinar)
<p>Asuntos de gobernanza</p> <ol style="list-style-type: none"> 6) Disposiciones para el 40.º período de sesiones de la Conferencia, incluido el calendario provisional (recomendaciones a la Conferencia) 7) Programa de trabajo plurianual del Consejo para 2017-2020 8) Estado de aplicación de las decisiones del Consejo
<p>Otros asuntos</p> <ol style="list-style-type: none"> 9) Novedades en los foros de importancia para el mandato de la FAO 10) Calendario de los períodos de sesiones de los órganos rectores de la FAO y otras reuniones importantes en -2018 11) Programa provisional del siguiente período de sesiones del Consejo 12) Métodos de trabajo del Consejo
157.º período de sesiones del Consejo (junio/julio de 2017)
<p>Elección de comités</p> <ol style="list-style-type: none"> 1) Elección del Presidente y los 12 miembros del Comité del Programa 2) Elección del Presidente y los 12 miembros del Comité de Finanzas 3) Elección del Presidente y los siete miembros del Comité de Asuntos Constitucionales y Jurídicos
<p>Otros asuntos</p> <ol style="list-style-type: none"> 4) Asuntos planteados en el período de sesiones de la Conferencia 5) Novedades en los foros de importancia para el mandato de la FAO 6) Calendario de los períodos de sesiones de los órganos rectores de la FAO y otras reuniones importantes en 2017-18 7) Programa provisional del siguiente período de sesiones del Consejo

155.º período de sesiones del Consejo (noviembre/diciembre de 2017)
Asuntos del programa, presupuestarios, financieros y administrativos <ol style="list-style-type: none">1) Aprobación de ajustes al Programa de trabajo y presupuesto para 2018-192) Informe de la reunión conjunta del Comité del Programa y el Comité de Finanzas (... de 2017) (por determinar)3) Informe del Comité del Programa (... de 2017) (por determinar)4) Informe del Comité de Finanzas (... de 2017) (por determinar)
Comité de Seguridad Alimentaria Mundial <ol style="list-style-type: none">5) Informe del Comité de Seguridad Alimentaria Mundial (... de 2017) (por determinar)
Comité de Asuntos Constitucionales y Jurídicos <ol style="list-style-type: none">6) Informe del Comité de Asuntos Constitucionales y Jurídicos (... de 2017) (por determinar)
Asuntos de gobernanza <ol style="list-style-type: none">7) Programas de trabajo plurianuales de:<ul style="list-style-type: none">• Comité de Finanzas• Comité del Programa• CCLM• Conferencias regionales• Comités técnicos• Consejo8) Programa de trabajo plurianual del Consejo para 2018-20219) Estado de aplicación de las decisiones del Consejo
Otros asuntos <ol style="list-style-type: none">10) Programa Mundial de Alimentos:<ol style="list-style-type: none">i) Elección de seis miembros de la Junta Ejecutiva del PMAii) Informe anual de la Junta Ejecutiva del PMA sobre sus actividades correspondiente a 201611) Novedades en los foros de importancia para el mandato de la FAO12) Calendario de los períodos de sesiones de los órganos rectores de la FAO y otras reuniones importantes en 2017-1913) Programa provisional del siguiente período de sesiones del Consejo14) Métodos de trabajo del Consejo

159.º período de sesiones del Consejo (junio/julio de 2018)
<p>Asuntos del programa, presupuestarios, financieros y administrativos</p> <p>1) Informe sobre la ejecución del programa en 2016-17</p> <p>2) Informe de la reunión conjunta del Comité del Programa y el Comité de Finanzas (... de 2018) (por determinar)</p> <p>3) Informe del Comité del Programa (... de 2018) (por determinar)</p> <p>4) Informe del Comité de Finanzas (... de 2018) (por determinar)</p>
<p>Conferencias regionales</p> <p>5) Informe de la Conferencia Regional para África (... de 2018) (por determinar)</p> <p>6) Informe de la Conferencia Regional para Asia y el Pacífico (... de 2018) (por determinar)</p> <p>7) Informe de la Conferencia Regional para Europa (... de 2018) (por determinar)</p> <p>8) Informe de la Conferencia Regional para América Latina y el Caribe (... de 2018) (por determinar)</p> <p>9) Informe de la Conferencia Regional para el Cercano Oriente (... de 2018) (por determinar)</p> <p>10) Informe de la Conferencia Regional Oficiosa para América del Norte (... de 2018) (por determinar)</p>
<p>Comité de Asuntos Constitucionales y Jurídicos</p> <p>11) Informe del Comité de Asuntos Constitucionales y Jurídicos (... de 2018) (por determinar)</p>
<p>Asuntos de gobernanza</p> <p>12) Programa de trabajo plurianual del Consejo para 2018-2021</p> <p>13) Estado de aplicación de las decisiones del Consejo</p>
<p>Otros asuntos</p> <p>14) Novedades en los foros de importancia para el mandato de la FAO</p> <p>15) Calendario de los períodos de sesiones de los órganos rectores de la FAO y otras reuniones importantes en 2018-19</p> <p>16) Programa provisional del siguiente período de sesiones del Consejo</p> <p>17) Métodos de trabajo del Consejo</p>
155.º período de sesiones del Consejo (noviembre/diciembre de 2018)
<p>Asuntos del programa, presupuestarios, financieros y administrativos</p> <p>1) Informe de la reunión conjunta del Comité del Programa y el Comité de Finanzas (... de 2018) (por determinar)</p> <p>2) Informe del Comité del Programa (... de 2018) (por determinar)</p> <p>3) Informe del Comité de Finanzas (... de 2018) (por determinar)</p>
<p>Comités técnicos y Comité de Seguridad Alimentaria Mundial</p> <p>4) Informe del Comité de Agricultura (... de 2018) (por determinar)</p> <p>5) Informe del Comité de Problemas de Productos Básicos (... de 2018) (por determinar)</p> <p>6) Informe del Comité de Pesca (... de 2018) (por determinar)</p> <p>7) Informe del Comité Forestal (... de 2018) (por determinar)</p> <p>8) Informe del Comité de Seguridad Alimentaria Mundial (... de 2018) (por determinar)</p>
<p>Comité de Asuntos Constitucionales y Jurídicos</p> <p>9) Informe del Comité de Asuntos Constitucionales y Jurídicos (... de 2018) (por determinar)</p>
<p>Asuntos de gobernanza</p> <p>10) Disposiciones para el 41.º período de sesiones de la Conferencia (incluidos el programa provisional y la recomendación del Consejo sobre un tema para el debate general en la Conferencia)</p> <p>11) Programa de trabajo plurianual del Consejo para 2019-2022</p> <p>12) Estado de aplicación de las decisiones del Consejo</p>
<p>Otros asuntos</p> <p>13) Programa Mundial de Alimentos:</p> <p style="padding-left: 20px;">i) Elección de seis miembros de la Junta Ejecutiva del PMA</p> <p style="padding-left: 20px;">ii) Informe anual de la Junta Ejecutiva del PMA sobre sus actividades correspondiente a 2017</p> <p>14) Novedades en los foros de importancia para el mandato de la FAO</p> <p>15) Calendario de los períodos de sesiones de los órganos rectores de la FAO y otras reuniones importantes en 2018-2020</p> <p>16) Programa provisional del siguiente período de sesiones del Consejo</p> <p>17) Métodos de trabajo del Consejo</p>

Apéndice F

Calendario provisional de los períodos de sesiones de los órganos rectores de la FAO, el FIDA y el PMA y otras reuniones importantes en 2015-16

		2015		2016
ENERO	15 CRGAA	19-23		
FEBRERO	PMA FIDA/GC 100 CCLM	9-13 15-19 23-24	PMA FIDA/GC 34 LARC	8-12 15-19 22-26
MARZO	157 FC 117 PC 151 CL	9-13 9-13 23-27	33 APRC 102 CCLM 4 INARC	7-11 14-16 21-22
ABRIL	FIDA/EB	20-24	29 ARC FIDA/EB 33 NERC	4-8 11-15 18-22
MAYO	158 FC PMA	11-13 25-29	30 ERC 160 FC 119 PC PMA 154 CL	2-5 16-20 16-20 23-27 30/5-3/6
JUNIO	39 C 152 CL	6-13 15	39 CODEX	27/6-2/7 (Roma)
JULIO	38 CODEX	6-11 (Ginebra)	32 COFI 23 COFO	11-15 18-22
AGOSTO				
SEPTIEMBRE	FIDA/EB	14-18	FIDA/EB 25 COAG	19-23 26-30
OCTUBRE	42 CSA DMA 101 CCLM	12-17 16 (viernes) 21-23	71 CCP DMA 43 CSA 103 CCLM	3-5 17 (lunes) 17-22 24-26
NOVIEMBRE	159 FC 118 PC PMA 153 CL	2-6 2-6 9-13 30/11-4/12	161 FC 120 PC PMA	7-11 7-11 14-18
DICIEMBRE	FIDA/EB	14-18	155 CL FIDA/EB	5-9 12-16

Pascua: 5 de abril de 2015
 Pascua ortodoxa: 12 de abril de 2015
 Ramadán: 18 de junio a 16 de julio de 2015
 Eid Al-Fitr: 17 de julio de 2015
 Eid Al-Adha: 23 de septiembre de 2015

Pascua: 27 de marzo de 2016
 Pascua ortodoxa: 1 de mayo de 2016
 Ramadán: 6 de junio a 5 de julio de 2016
 Eid Al-Fitr: 6 de julio de 2016
 Eid Al-Adha: 11 de septiembre de 2016

ARC	Conferencia Regional para África	CSA	Comité de Seguridad Alimentaria Mundial
C	Conferencia	DMA	Día Mundial de la Alimentación
CCLM	Comité de Asuntos Constitucionales y Jurídicos	FC	Comité de Finanzas
CCP	Comité de Problemas de Productos Básicos	FIDA/EB	Junta Ejecutiva del FIDA
CIN2	Segunda Conferencia Internacional sobre Nutrición	FIDA/GC	Consejo de Gobernadores del FIDA
CL	Consejo	INARC	Conferencia Regional Oficiosa para América del Norte
COAG	Comité de Agricultura	LARC	Conferencia Regional para América Latina y el Caribe
CODEX	Comisión del Codex Alimentarius	NERC	Conferencia Regional para el Cercano Oriente
COFI	Comité de Pesca	PC	Comité del Programa
COFO	Comité Forestal	PMA	Junta Ejecutiva del Programa Mundial de Alimentos
CRGAA	Comisión de Recursos Genéticos para la Alimentación y la Agricultura		

COMITÉ DEL PROGRAMA (Julio de 2013 a junio de 2015)

Presidencia

Sra. Cecilia Nordin
Van Gansberghe (Suecia)

Afganistán (Sr. Abdul Razak Ayazi)
Argelia (Sr Mohamed Mellah)*
Argentina (Sr Gustavo Óscar Infante)
Austria (Sra. Natalie Feistritzer)
Canadá (Sr Eric Robinson)*
China (Sr Xia Jinguan)

Miembros

Ecuador (Sr. José Antonio Carranza)
Etiopía (Sr. Abreha G. Aseffa)
India (Sr. Vimlendra Sharan)
Nueva Zelandia (Sra. Fiona Duncan)*
Suiza (Sra. Christina Emma Grieder)
Yemen (Sr. Khalid Abdulrahman Al-Akwa)*

* Los detalles sobre los representantes sustitutos pueden consultarse en:

<http://www.fao.org/unfao/govbodies/gsbhome/programme-committee/representantes-sustitutos/es/>.

COMITÉ DE FINANZAS (Julio de 2013 a junio de 2015)

Presidencia

Sr. Médi Mougui
(Camerún)

Alemania (Sr. Georg Friedel Cramer)*
Australia (Sr. Matthew Worrell)*
Brasil (Sr. Olyntho Vieira)*
Egipto (Sr. Magdi Anwar Hassanein Hassan)*
Estados Unidos de América (Sra. Natalie Brown)*
Federación de Rusia (Sr. Vladimir V. Kuznetsov)*

Miembros

Guinea (Sr. Abdoulaye Traore)
Japón (Sr. Hideya Yamada)*
Marruecos (Sr. Fouzi Lekjaa)*
México (Sra. Emma María José Rodríguez Sifuentes)*
Pakistán (Sr. Khalid Mehboob)
Sudán (Sra. Abla Malik Osman)

* Los detalles sobre los representantes sustitutos pueden consultarse en:

<http://www.fao.org/unfao/govbodies/gsbhome/finance-committee/substitute-representatives/es/>.

COMITÉ DE ASUNTOS CONSTITUCIONALES Y JURÍDICOS (Julio de 2013 a junio de 2015)

Presidencia

Sra. Mónica Martínez
Menduiño (Ecuador)

Bangladesh (Sr. Mafizur Rahman)
Bulgaria (Sr. Lubomir Ivanov)
Estados Unidos de América (Sr. Gregory S. Groth)
Iraq (Sr. Abdulsatar Chiyad Al-Sudani)

Miembros

Liberia (Sr. Mohammed Sheriff)
Papua Nueva Guinea (Sr. Lawrence Kuna Kalinoe)
Uruguay (Sr. Óscar Gabriel Piñeyro Bentos)

JUNTA EJECUTIVA DEL PMA EN 2014

Fecha en la que expira el mandato

Elegido por el Consejo de la FAO

Elegido por el Consejo Económico y Social de las Naciones Unidas

31 de diciembre de 2015

Afganistán (B)
Estados Unidos de América (D)
Filipinas (B)
Italia (D)
México (C)
Uganda (A)

Federación de Rusia (E)
India (B)
Iraq (B)
Países Bajos (D)
Sierra Leona (A)
Suiza (D)

31 de diciembre de 2016

Alemania (D)
Arabia Saudita (B)
Canadá (D)
Colombia (C)
Guinea Ecuatorial (A)
Sudáfrica (A)

Burundi (A)
Cuba (C)
España (D)
Etiopía (A)
Noruega (D)
Pakistán (B)

31 de diciembre de 2017

Australia (D)
Brasil (C)
Dinamarca (D)
Hungría (E)
Irán (República Islámica del) (B)¹
Japón (D)

Libia (A)
Panamá (C)
Polonia (E)
Reino Unido (D)
República de Corea (B)²
Swazilandia (A)

¹ Este puesto es ocupado por turno por las listas A, B y C en el orden siguiente: Lista B (2015-17), Lista A (2018-2020), Lista C (2021-23).

² En la reunión de coordinación y gestión del Consejo Económico y Social celebrada el 12 de abril de 2014 se eligió a la República de Corea para que ocupara este puesto a partir del 1 de enero de 2015 y se llegó a un acuerdo por el cual la República de Corea renunciaría al puesto el 31 de diciembre de 2015 y China ocuparía el puesto durante el período restante del mandato, hasta el 31 de diciembre de 2017.

MIEMBROS DE LA FAO

194 Estados Miembros

2 Miembros Asociados

1 Organización Miembro

Afganistán
Albania
Alemania
Andorra
Angola
Antigua y Barbuda
Arabia Saudita
Argelia
Argentina
Armenia
Australia
Austria
Azerbaiyán
Bahamas
Bahrein
Bangladesh
Barbados
Belarús
Bélgica
Belice
Benin
Bhután
Bolivia (Estado Plurinacional de)
Bosnia y Herzegovina
Botswana
Brasil
Brunei Darussalam
Bulgaria
Burkina Faso
Burundi
Cabo Verde
Camboya
Camerún
Canadá
Chad
Chile
China
Chipre
Colombia
Comoras
Congo
Costa Rica
Côte d'Ivoire
Croacia
Cuba
Dinamarca
Djibouti
Dominica
Ecuador
Egipto
El Salvador
Emiratos Árabes Unidos
Eritrea
Eslovaquia
Eslovenia
España
Estados Unidos de América
Estonia
Etiopía
ex República Yugoslava
de Macedonia
Federación de Rusia
Fiji
Filipinas
Finlandia
Francia
Gabón
Gambia
Georgia
Ghana
Granada
Grecia
Guatemala
Guinea
Guinea-Bissau
Guinea Ecuatorial
Guyana
Haití
Honduras
Hungría
India
Indonesia
Irán (República Islámica del)
Iraq
Irlanda
Islandia
Islas Cook
Islas Feroe (Miembro Asociado)
Islas Marshall
Islas Salomón
Israel
Italia
Jamaica
Japón
Jordania
Kazajistán
Kenya
Kirguistán
Kiribati
Kuwait
Lesotho
Letonia
Líbano
Liberia
Libia
Lituania
Luxemburgo
Madagascar
Malasia
Malawi
Maldivas
Malí
Malta
Marruecos
Mauricio
Mauritania
México
Micronesia (Estados Federados de)
Mónaco
Mongolia
Montenegro
Mozambique
Myanmar
Namibia
Nauru
Nepal
Nicaragua
Níger
Nigeria
Niue
Noruega
Nueva Zelandia
Omán
Países Bajos
Pakistán
Palau
Panamá
Papua Nueva Guinea
Paraguay
Perú
Polonia
Portugal
Qatar
Reino Unido
República Árabe Siria
República Centroafricana
República Checa
República de Corea
República Democrática del Congo
República Democrática Popular
Lao
República de Moldova
República Dominicana
República Popular Democrática
de Corea
República Unida de Tanzania
Rumania
Rwanda
Saint Kitts y Nevis
Samoa
San Marino
Santa Lucía
Santo Tomé y Príncipe
San Vicente y las Granadinas
Senegal
Serbia
Seychelles
Sierra Leona
Singapur
Somalia
Sri Lanka
Sudáfrica
Sudán
Sudán del Sur
Suecia
Suiza
Suriname
Swazilandia
Tailandia
Tayikistán
Timor-Leste
Togo
Tokelau (Miembro Asociado)
Tonga
Trinidad y Tabago
Túnez
Turkmenistán
Turquía
Tuvalu
Ucrania
Uganda
Unión Europea (Organización
Miembro)
Uruguay
Uzbekistán
Vanuatu
Venezuela (República
Bolivariana de)
Viet Nam
Yemen
Zambia
Zimbabwe

